

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, viernes 17 de Noviembre de 1893.

Número 267.

ADMINISTRACION: IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE.

CALENDARIO.

NOVIEMBRE.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Vier. 17. Stos. Acisclo y Victoria, herms. mrs.; santa Gertrudis, san Gregorio.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIAS DE ESTADO.

CARTERA DE GOBERNACION.—Acuerdos Ns. 38, 39, 40, 41 y 42. Aprueban detalles. N. 250. Concede un permiso y nombra interinamente.

DOCUMENTOS VARIOS.

GOBERNACION. Detalles. Documentos defectuosos.

MARINA.—Movimiento marítimo.

ADMINISTRACION JUDICIAL.—Edictos.

REGIMEN MUNICIPAL.

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO.

Cartera de Gobernación.

Nº 38.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Noviembre de 1893.

Por cuanto la Municipalidad del cantón de Santa Bárbara, en el artículo 3º del acta de la sesión celebrada el 23 de Octubre próximo pasado aprobó los detalles levantados por las Juntas itinerarias de los distritos del mismo para la composición de sus respectivos caminos,

el Presidente de la República,

De conformidad con el inciso 4º, artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888,

ACUERDA:

Aprobarlos a su vez.

Dicen así:

CENTRO.

Table with names and amounts for the 'CENTRO' section, including Aguilar Rafael, Benito, Pastor, etc.

Main list of names and amounts for various individuals, including Arias Procopio, Alfaro Miguel, Julián, etc.

SAN PEDRO.

Table of names and amounts for the 'SAN PEDRO' section, including Alvarado Gregorio, Arias Ramón, David, etc.

Table of names and amounts for the right side of the main list, including Bastos Vicente, Juan, Romualdo, etc.

San Juan.

Table of names and amounts for the 'San Juan' section, including Alfaro Mercedes, José María, Patrocinio, etc.

Table listing names and amounts for 'Jesús' category, including Arias Blas, Alfaro Juan, Arrieta Francisco, etc.

SANTO DOMINGO.

Camino del Anono.

ANEXOS.

Table listing names and amounts for Santo Domingo, including Alfaro Nicolás, Arrieta Francisco, Arguedas Nicolás, etc.

Camino del Cetillal.

Table listing names and amounts for Camino del Cetillal, including Aguilar Benito, Arguedas Francisca, Altaro Carmen, etc.

Camino del Gobierno.

Table listing names and amounts for Camino del Gobierno, including Alfaro Eleuterio, Nicólas, Alvarado Bonifacio, etc.

Table listing names and amounts for 'Alvarado Joaquín' category, including Alvarado Joaquín, Acosta José, Arias Ramona, etc.

Publiquese.

Rubricado por el señor Presidente.

VARGAS M.

Número 39.

Palacio Nacional.

San José, 6 de Noviembre de 1893.

Por cuanto la Municipalidad del cantón de San Ramón, en el artículo 7º del acta de la sesión celebrada el día dos de Octubre próximo pasado, ha dado su aprobación a los detalles levantados por la Juntas Itinerarias de los distritos de San Isidro, Salvador, Concepción, Santiago Norte, Santiago Sur, San Juan, Piedades Sur, Centro, Santiago Sur (Higuerón) y los Angeles, todos para la composición de sus respectivos caminos, el Presidente de la República,

De conformidad con el inciso 4º del artículo 9º de la ley de 2 de julio de 1888,

ACUERDA:

Aprobarlo a su vez. Dicen así:

SAN ISIDRO.

Table listing names and amounts for San Isidro, including Arias Gabriel, Alvarado Casiano, Blanco Saturnino, etc.

SALVADOR.

Table listing names and amounts for Salvador, including Alvarez José Ana, Alvarado José, Domingo, etc.

CONCEPCION.

Table listing names and amounts for Concepcion, including Alfaro Agapito, Araya José Mº, etc.

Table listing names and amounts for 'Araya Juan' category, including Araya Juan, Bastos Juana, Campos Frutos, etc.

Santiago Norte.

Table listing names and amounts for Santiago Norte, including Araya Agustín, Pantaleón, Rafael, etc.

Santiago Sur.

Table listing names and amounts for Santiago Sur, including Alfaro Ramón, Alpiar Santos, Arrieta Maximino, etc.

San Juan.

Table listing names and amounts for San Juan, including Angulo Leónidas, Manuel, Araya Mercedes, etc.

Table with names and amounts: Benavides Jenaro, Bustamante Manuel, Carvajal Ramón, Lino, Carballo Gil, Campos Francisco, Ignacia, Carvajal Martín, Ismael, Cordero Eusebio, Cambronero Feliciano, Corella Cleto, Carvajal Juan, Francisco, Apolinar, Pedro, Campos Eufasio, Colderón Ramón, Camacho José Q., Tomás, José A., Chavarría Juan, Granados Pilar, Concepción, Gamboa Inocente, Granados José, Jerónimo, Huertas Abelardo, Vicente, Apolinar, José, Jiménez h. Julián, Rafael, Francisco, Pedro, José M., Baldomero, Benjamín, Tremedal, Jesús, Lobo Manuel, Jesús, Teodoro, Ledesma Manuel, Joaquín, Rafael, Lara Miguel, Mejía Luis, Murillo Pablo, Ramón, Gabriel, Monje Francisco, Recaredo, José, Moya Ramón, Montoya Anastasio, Enrique, José, Muñoz Pantaleón.

Piedades Sur.

Table with names and amounts: Ancha José, Arce Lorenzo, Alvarado Juan, José M., Juan S., Ezequiel, Amador Francisco, Arias Lorenzo, Simón, Ancha Floripo, Bustamante Manuel, Badilla Ramón, Marcelino, Juan, Francisco, Manuel P., José M., Florencio, Brenes Ramón, Badilla Basilio, Barrantes Pedro, Salvador, Modesto, Blanco José Ana, Bogantes Rafael, Bogantes Juan, Badilla Manuel, Fidel, Eulogio, Antonio, Rafael, Bruno, Carranza Miguel, Cubero Guadalupe, Carranza Domingo, Francisco, Ramón, Toribio, Cornelio, José M., Francisco V., Elias, Juan, Cordero Blas, Carvajal Pedro, Rodolfo, Caballero Lucas, Campos Manuel, Carranza Miguel, Francisco M., Miguel P., Castro Alejandro, Manuel, Eliseo, Eloísa, Pedro, Carranza Julián, Anselmo, Céspedes Juan, Camacho Antonio, Chaves Ramón, Fernández Francisco, Rafael, Aciselo, Hilario, Garro Ramón, Pedro, Juan, Tomás, González Sebastián, Garro José M., Hernández Cástulo, Daniel, Cornelio, Francisco U., Jiménez Luis.

Centro.

Table with names and amounts: Arroyo Benigno, Ávila Jesús, Araya José, Alvarado Ramona, Acosta Jesús M., Araya Ramón, Murillo Daniel, Monje Bernabé, Moya Francisco, Madrigal José, Moya Pablo, Marín Ramón.

Table with names and amounts: Acosta Maurilio, Agüero Jerónimo, Arroyo José M., Alvarado Rafael, Arias Rafael, Arguedas M. Ramón, Alfaro José, Alfaro Rafael, Araya Balvanero, Araya Celedonio, Aguilar Concepción, Araya Gil, Álvarez Leonardo, Alvarado Casiano, Álvarez Miguel, Araya Pedro, Acosta de Adelina, Alvarado Jacinto, Arredondo Juan, Arce Esteban, Alvarado José M., Bustamante Manuel, Boix Luis, Baldares Rafael, Ballecillo José, Brenes Juan, Barrantes Fructuoso, Bermúdez Juan, Badilla David, Barquero Juan, Blanco Mercedes, Castro Samuel, Carrillo Pablo, Castro José M., Castillo Félix, Cañas Policarpo, Castro Miguel, Cambronero Pedro, Francisco, Campos Francisco, Carvajal Apolinar, Castillo Santiago, Caballero José, Carvajal José, Cervantes Rafael, Enrique, Cordero Alfonso, Carranza Juan, Caballero Lucas, Cordero José, Castro Juan J., Cruz Vicente, Castro José, Cruz (a) N. Manuel, Manuel, Jesús, Campos Manuel, Laureano, Castro Juan J., Carvajal Saturnino, Campos Vicente, Chavarría José, Chaves José, Chinchilla Elías, Chavarría Ramón, Chaves Maximino, Chaves Juan, Chavarría Joaquín, Durán Anastasio, Durán Heliodoro, Jesús, Cleto, Esquivel Félix, Rosendo, Alfonso, Joaquín, Estrada Bernardino, José, Esquivel Vital, Echavarría Eulogio, Fernández Santiago, Fallas Miguel, Fonseca José, Flores Higinio, Fernández Abelino, García Casimiro, Gamboa Emeterio, González Mercedes, Gamboa Procopio, José, García Adolfo, Guzmán Ricardo, Jenaro, García Daniel, Gamboa Rodolfo, Guzmán Rafael, González Vicente, García Paulino, González Gerardo, Rodolfo, Herra Tomás, Hernández Rosa, Julio, Hidalgo José, Francisco, Jara Mercedes, Jiménez Ramón, Nicolás, (a) chino Rafael, Jurado Antonio, Jiménez Atiliano, Jara Félix, Jiménez Catalino, José M., Juan Rafael, Julián, Rojas Julián, Benigno, López Norberto, Lobo Serapio, Romualdo, Rudecindo, Ramón, Benjamín, Juan, Marín Claudio, Mora Antonio, Miranda Valeriano, Monje Trejos Jesús, Murillo Vicente, Miranda José, Rafael, Pedro, Ricardo, Montero Ramón, José, Madrigal Pedro, Moncada Ascensión, Morera Jorge, Muñoz Jacinto, Mora Joaquín, Méndez Gabino, Pedro, Ezequiel, Mora Mercedes, Mora Salvador.

Table with names and amounts: Mesén Isaias, Montero Justo, Salvador, Santos, Miranda Nicomedes, Matamoros Domingo, Morales Tomás, Naranjo Dionisto, Paniagua Vicente, Palma Francisco, Picado Alfonso, Piñero José, Paniagua José, Rafael, Nicolás, Rubén, Isaias, Pérez María, Pacheco Baltasar, Picado Ramón, Pérez Alberto, Quesada José M., Joaquín, Píoquinto, Victorino, José, Ramón, Vicente, Ramírez Pedro, José, Miqueas, Rodríguez Maurilio, Ramírez Manuel, Rodríguez Ramón, Joaquín, Rafael, Juan, Rivas Anibal, Rodríguez Luis, Manuel, Miguel, Alfredo, Ceferino, Ruiz Ascensión, Rojas Rafael, Ramírez José M., José, Reyes Manuel, Salas Juan, Solano José, Salas Cleofas, Ismael, Soto Juan, Solano Manuel, Sandoval Antonio, Sánchez Juan Rafael, Solís José M., Salas Miguel, Juan, Salazar Vicente, Zacarías, Salas Jeremías, Saborio Jesús, Sell Eduardo, Salas S. Ramón, Irineo, Rafael, Ramón, P. Rafael, Trejos Casilda, Ulate Inocente, Rosendo, Ugalde Ramón, Ricardo, Gregorio, A. Gregorio, Recaredo, Santiago, Francisco, Eliseo, Luis, Ulloa Tranquillino, Ulate Ramón, Pedro, Joaquín, Juan, Ugalde Patrocinio, Villegas Luis, Varela Ramón, Vega Ramón, Camilo, Vargas Adolfo, Vega Miguel, Vargas Ricardo, Valverde Juan, Vargas Lino, Villegas Joaquín, Vargas Juan Rafael, Villalobos Antonio, Varela Cipriano, Pánfilo, Vargas José, Juan, Vidal Mariano, Varela Manuel, Villalobos Sebastián, Vega Braulio, Valverde Filadelfo, Pedro, Vásquez Dolores, Francisco, Zamora Carlos, Nicanor, Julio, Rafael, Francisco, B. José, Tomás, José, Miguel, Rafael, Julián, Ramón, Zúñiga Guillermo, Zamora Gerardo, Zeledón José M., Zamora B. Ramón, Sánchez Dámaso, Juan, Rodríguez Benjamín, Torres Juan, Quirós Baltasar, Ulate Norberto, Parajeles Manuel, Castro Félix, Ávila Juan, Alvarado Juan, Cortés Agapito, Chaves Ruperto, Fonseca David, Gamboa José M., Hidalgo Pilar, Jiménez Alfredo, Mora Juan J., Mora Alfonso.

SANTIAGO SUR HIGUERÓN.

Table with names and amounts: Arguedas Tomás, Raimundo, Juan, Rafael, Vicente, Manuel, Felipe, Hilario, Juan, Sebastián, Ramón G., M. Ramón, Arias José M., Santana, Elías, Julián, Arce José Mercedes, Joaquín, Píoquinto, Victorino, José, Ramón, Vicente, Ramírez Pedro, José, Miqueas, Rodríguez Maurilio, Ramírez Manuel, Rodríguez Ramón, Joaquín, Rafael, Juan, Rivas Anibal, Rodríguez Luis, Manuel, Miguel, Alfredo, Ceferino, Ruiz Ascensión, Rojas Rafael, Ramírez José M., José, Reyes Manuel, Salas Juan, Solano José, Salas Cleofas, Ismael, Soto Juan, Solano Manuel, Sandoval Antonio, Sánchez Juan Rafael, Solís José M., Salas Miguel, Juan, Salazar Vicente, Zacarías, Salas Jeremías, Saborio Jesús, Sell Eduardo, Salas S. Ramón, Irineo, Rafael, Ramón, P. Rafael, Trejos Casilda, Ulate Inocente, Rosendo, Ugalde Ramón, Ricardo, Gregorio, A. Gregorio, Recaredo, Santiago, Francisco, Eliseo, Luis, Ulloa Tranquillino, Ulate Ramón, Pedro, Joaquín, Juan, Ugalde Patrocinio, Villegas Luis, Varela Ramón, Vega Ramón, Camilo, Vargas Adolfo, Vega Miguel, Vargas Ricardo, Valverde Juan, Vargas Lino, Villegas Joaquín, Vargas Juan Rafael, Villalobos Antonio, Varela Cipriano, Pánfilo, Vargas José, Juan, Vidal Mariano, Varela Manuel, Villalobos Sebastián, Vega Braulio, Valverde Filadelfo, Pedro, Vásquez Dolores, Francisco, Zamora Carlos, Nicanor, Julio, Rafael, Francisco, B. José, Tomás, José, Miguel, Rafael, Julián, Ramón, Zúñiga Guillermo, Zamora Gerardo, Zeledón José M., Zamora B. Ramón, Sánchez Dámaso, Juan, Rodríguez Benjamín, Torres Juan, Quirós Baltasar, Ulate Norberto, Parajeles Manuel, Castro Félix, Ávila Juan, Alvarado Juan, Cortés Agapito, Chaves Ruperto, Fonseca David, Gamboa José M., Hidalgo Pilar, Jiménez Alfredo, Mora Juan J., Mora Alfonso. Suma los 10 distritos \$ 2331-75. Rubricado por el señor Presidente. VARGAS M.

Nº 40.

Palacio Nacional.

San José, 7 de Noviembre de 1893.

Por cuanto la Municipalidad del cantón central de Heredia, en el artículo 3º de la acta de la sesión celebrada el 3 del corriente aprobó el detalle levantado por la Junta Itineraria del distrito de San Pablo del mismo cantón, para la refección del camino que conduce á esta ciudad, el Presidente de la República, de conformidad con el inciso 4º, artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888,

ACUERDA:

Aprobarlo á su vez.—Dice así:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Benavides Macedonio (2-00), Jerónimo (sucesión) (2-00), Bolaños Agapito (12-00), etc.

Suma..... 56-50

Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—VARGAS M.

Nº 41.

Palacio Nacional.

San José, 8 de Noviembre de 1893.

Visto que la Municipalidad del cantón central de Cartago, en el art. 2º del acta de la sesión celebrada el 3 del corriente aprobó el detalle levantado por la Junta Itineraria del barrio del Tablón para la composición de caminos del mismo, el Presidente de la República

ACUERDA:

Darle á su vez la respectiva aprobación, de conformidad con el inciso 4º del artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888. Dice así.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Name. Includes Aguilera José (10-00), Brenes Andrés (10-00), Montero Juan Francisco (3-00), etc.

Suma..... \$ 194-50

—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

VARGAS M.

Nº 42.

Palacio Nacional.

San José, 8 de Noviembre de 1893.

Por cuanto la Municipalidad del cantón central de Alajuela ha dado su aprobación en el acta de la sesión celebrada el 1º del corriente al detalle levantado por la Junta itineraria del distrito del Tambor para la composición de sus caminos, el Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobarlo á su vez, de conformidad con el inciso 4º del artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888. Dice así:

Table with 3 columns: Name, Amount, and Name. Includes Arce Adolfo (2-00), Jimenez Joaquín (1-00), Alvarez Pedro (1-00), Lopez Joaquín (4-00), etc.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Name. Includes Alvarez Miguel (1-00), Quirós Salvador (1-00), Arroyo Respicio (2-00), Rivera Pedro (2-00), etc.

Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—VARGAS M.

Nº 150.

Palacio Nacional.

San José, 15 de Noviembre de 1893.

El Presidente de la República

Acuerda:

Conceder á don José P. Porras el permiso que solicita para separarse por dos meses del cargo de Jefe Político del cantón de Carrillo y encargar interinamente esas funciones al Presidente Municipal don Agapito Pizarro.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—VARGAS M.

DOCUMENTOS VARIOS.

Gobernación

Para los efectos del inciso 2º del artículo 9º de la ley de 2 de Julio de 1888, se publica el siguiente

DETALLE

levantado por la Junta Itineraria del distrito de Piedades Norte del cantón de San Ramón, para la composición de caminos en el corriente año.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Name. Includes Arias José Manuel (\$ 3-00), Jiménez Atiliano (6-00), Timoteo (1-00), Mora José (3-00), etc.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Name. Includes Guerrero Rafaela (4-00), Zúñiga Francisco (1-00), Hidalgo Pedro (6-00), etc.

Vicente Umaña. Zenón Villalobos.

Es copia.

Jefatura Política. San Ramón, 5 de Noviembre de 1893.

MIGUEL VEGA.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de las hipotecas, á cargo de don José E. Mora: su despacho llega al 6 de Noviembre corriente.

Table with 3 columns: Name, Tomo, and Asiento. Includes Juan Manuel Madriz Mayorga (55, 1229), José Jara y Jara (—, 1295), etc.

Registro Público. San José, 16 de Noviembre de 1893.

JOSÉ M. ACOSTA.

Marina.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

TELEGRAMAS de LIMON.

15 de Noviembre.—A las 3 p. m. fondeó el vapor "Athos", procedente de Cartagena, con 48 horas de mar, al mando de su capitán H. Low, 38 tripulantes y de 1262 toneladas. Pasajeros: Mrs. S. Holet, Miss D. Maak, Gral. J. D. Restrepo, etc.

15 de Noviembre.—A las 3 p. m. zarpó el vapor "Albert Dumois", con destino á Nueva Orleans, al mando de su capitán Horgen, 22 tripulantes y de 658 toneladas. Pasajeros: W. H. Reynolds, R. Reynolds, R. A. Guffin y E. J. Fidden. Carga: 14759 racimos de bananos. Correspondencia: 5 sacos. Despachado por M. C. Keith.

16 de Noviembre.—A las 9 y 15 a. m. de hoy fondeó el vapor de guerra americano "San Francisco", procedente de San Juan del Norte, con dos horas de mar, al mando del almirante A. E. K. Benham, 350 individuos de tropa, 12 cañones de gran calibre, 400 rifles y 250 revólveres; constanding de 4.000 toneladas de registro.—Debo informar también que el vapor de guerra de cuyo arribo doy cuenta, saludó á Costa Rica con 21 cañonazos, enarbolando al propio tiempo nuestro Pabellón y que esta Capitania de Puerto contestó con igual número de disparos producidos por las ametralladoras del Carrillo é izando la bandera americana. —BALV. VARGAS.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

Provincia de San José.

Al ausente don Bartolomé Angelino, se hace saber: que en juicio ordinario que le ha promovido su esposa doña Francisca Sardi Gamaleri, ha recaído el auto que dice: "Juzgado primero civil en primera instancia. San José, á las doce del día seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres. Resultando: primero. Que la señora Francisca Sardi Gamaleri, mayor de edad, de oficios domésticos y vecina de Carrillo, ha establecido demanda ordinaria contra su esposo Bartolomé Angelino, mayor de edad, artesano y vecino que fué de esta ciudad, para que se decrete la separación legal de cuerpos de ambos conyuges, en virtud de haber dicho señor, desde hace mucho tiempo, abandonado voluntaria y maliciosamente á la actora. Segundo. Que encontrándose ausente el demandado, se le nombro para curador "ad litem" á don Juan María Murillo, mayor de edad, casado, escribiente y de este domicilio, quien ha intervenido en el asunto en representación del señor Angelino. Tercero. Que el curador contestó la demanda manifestando que una vez que se rindieran las justificaciones necesarias alegaría lo conveniente á los intereses de su defendido. Cuarto. Que la parte demandante rindió como pruebas una certificación en que consta el matrimonio de los señores Angelino y Sardi, expedida por el cura de Orosi; y también las declaraciones de tres testigos, las cuales versan acerca del abandono voluntario y malicioso que se ha alegado. Quinto. Que en el expediente ha figurado el Doctor don Bartolomé Marichal Campón, mayor de edad, casado, abogado y de este vecindario, en representación de la demandante. Sexto. Que en la sustanciación del juicio se han observado las formalidades de ley. Considerando. 1º Que el abandono voluntario y malicioso que uno de los conyuges haga del otro, es motivo para decretar la separación de cuerpos, (artículo 91, Código civil.) 2º Que, en consecuencia, y habiéndose demostrado en el presente caso dicho abandono, procede la declaratoria en referencia. Por tanto: de acuerdo con la disposición citada y artículos 94 íbidem y 1072, 1073 y 1074 de procedimientos civiles, Fallo: declárase con lugar la separación de cuerpos entre los conyuges Francisca Sardi y Bartolomé Angelino; condénase á éste en las costas personales y procesales; y publíquese esta sentencia por dos veces en el periódico oficial.—Alberto Brenes—L. Vargas B.,—Secretario.

Es conforme.

Juzgado 1º civil en 1ª instancia de la provincia de San José. 8 de Noviembre de 1893.

ALBERTO BLENES. L. Vargas B., Secretario.

